

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 || AÑO III || N.º 862 || Santa Fe, Miércoles 24 de Diciembre de 1913.

SANTA FE

Fuera de carril

El ejecutivo de la provincia, de un tiempo a esta parte está desconocido. Las preocupaciones administrativas que parecían quitar el sueño a los hombres de gobierno, van desapareciendo poco a poco, para dar lugar a otras nuevas.

Es, posiblemente, producto del ambiente enrarecido en que se vive.

La política, que decía el primer magistrado le preocupaba poco, ha penetrado como un hilo de sombra hasta su despacho y el de sus ministros y ha muerto en flor aspiraciones plausibles. Ya no se habla por allí de aquellas cosas buenas que entusiasmaban a los curados de politiquerías o a los que nunca han hecho de ella su medio de vida.

Después de esa fiebre de viajes del ministro Núñez, la calma de las meditaciones serias no se conoce. Parece que sólo se tuviera un propósito: defenderse y vencer electoralmente.

Escuelas, puentes, caminos, justicia, todo eso está sonando a cosa vieja. Gracias que por otros lados no se olvida todo. ¿Es que el partido radical ya no sabe luchar sino atrincherado en las posiciones conquistadas? No lo creemos. Es demasiado recién llegado a las muelles poltronas para que se anquilose. Es que no se tiene el concepto de la hora presente. Se quiere seguir un camino que siguieron todas las situaciones pasadas, y en nuestro concepto, es un error gravísimo. Tan grave, que costó el destierro para mucho tiempo a quienes usaron un sistema que no estaba de acuerdo con los tiempos.

El ejecutivo sabe,—no puede ignorarlo—que tiene una tormenta política en gestación. Que todos los desalojados el 31 de marzo, en unión de la Liga, le llevarán próximamente la más temible embestida que haya conocido un gobierno, pero el ejecutivo, como tal, no tiene otro camino que dejar llegar los acontecimientos y escudarse en la acción del partido que le dió vida.

Es a éste a quien corresponde bajar al campo y dar la batalla, para mantener su hegemonía. El gobierno sólo puede y debe concretarse a serlo para todos por igual y trabajar como siempre por el bien de la provincia, como lo entienda y como lo sepa. Enreverarse en la lucha, dar y recibir golpes, es repetir el pasado, tan combatido por los espíritus independientes, llámanse o no radicales.

En nuestro concepto, el gobernador de la provincia, empujado por sus correligionarios impacientes, tal vez por los directores del radicalismo, se va hundiendo poco a poco en lo que no deseaba, según sus manifestaciones públicas en mensajes y discursos.

Francamente, lo lamentamos. Hubiéramos querido mantener firme el concepto que nos mereciera después de la elección de Rosario, cuando, si se proclamaba la derrota del radicalismo en las urnas, también se afirmaba la esperanza de tener en este gobierno el primero que fuera capaz de sustraerse a los roces de la vida de comité. Es decir, que fuera el gobierno de Santa Fe, y para todos los santafecinos, en sus hechos y en sus obras. Quisiéramos equivocarnos, para honor de la provincia. Pero..., el pico, la pluma y los cálculos, están abandonados; Maquiavelo manda.

—(o)—

Exposiciones frutícolas

PREMIOS EN EFECTIVO

El interés que en todos los centros de cultivos ha despertado la iniciativa de realizar exposiciones frutícolas anuales, ha hecho pensar en la conveniencia de adoptar el sistema de premiar establecido en las exposiciones de animales gordos, es decir, crear premios de estímulo en dinero efectivo.

En ese sentido es probable que el ejecutivo solicite una ley de la legislatura por la cual se destine una suma anual para el objeto mencionado hasta tanto se incluya en el presupuesto la partida correspondiente.

Esta iniciativa, como la de exonerar de impuestos a los cultivadores de cierta cantidad de árboles y a las sociedades cooperativas agrícolas, tiende a impulsar los progresos de las industrias principales de la provincia, de acuerdo con el plan de trabajo que se ha trazado el titular de la cartera del ramo, doctor Mosca.

—(o)—

RESOLUCION CRITICADA

NO ES PARA TANTO

No está en nuestro espíritu, ni en nuestros medios de propaganda, entablar polémicas con nadie, ni defender los actos de los funcionarios públicos.

No obstante, no dejaremos pasar en silencio una crítica a la resolución dictada con motivo de ciertas denuncias hechas contra la comisión de fomento de Irigoyen, denuncias que resultaron infundadas y a las cuales no hizo lugar el ministerio de agricultura, con muy buenas razones.

A nadie que conoce nuestra campaña se le escapa que los apasionamientos de los pueblos chicos suelen llegar hasta lo indecible y es lo que en Irigoyen ha venido ocurriendo de largo tiempo atrás. Una fracción independiente había extremado sus ataques a esa corporación y entonces el ministerio que resolvió el caso, quebrando el molde de las fórmulas consagradas, puso los puntos sobre las ies. ¿No es eso administrativo? Es posible. Pero es conveniente también que cuando se hagan cargos sean fundados, siquiera sea por el respeto que tienen de ello a exigir denunciante y denunciado.

Así, pues, en el caso de Irigoyen, no hay por qué fustigar una resolución justísima y equitativa. Y conste que no somos nosotros los que mezquinamos censuras cuando es del caso. Pero, al César lo que es del César.

—(o)—

JEFE POLITIQUERO

En Santa Rosa de Calchines se está esperando en estos días al jefe político de departamento. ¿Para qué?

Sencillamente, para que dirija la instalación de un club político, que se constituirá en cuanto llegue el señor Wagnest al pueblo de referencia.

Si eso no es prescindencia...

—(o)—

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Hoy aparecerá el decreto convocando a elecciones para el 1º de marzo próximo, para la elección de legisladores provinciales.

Las bancas a llenarse son:

Departamento La Capital—Diputados Enrique M. Mosca, Manuel Francioni y Francisco Menchaca.

Departamento Rosario — Diputados Avalos, Segundo B. Gallo, N. Oscar Fontanarrosa, Domingo Borghi, Clorindo Mendieta y Oscar Testoni, y senador Luis V. González.

Departamento Castellanos — Diputado Fructuoso Portorreal y senador Carlos Suter.

Departamento Las Colonias—Diputados Rodolfo Iturraspe, Martín de la Peña y Gabriel Faure.

Departamento San Martín—Diputado Bernabé Mendoza.

Departamento General López—Diputado Pedro J. Torres.

Departamento Iriondo—Diputado Marcelino Bayo.

Departamento San Jerónimo—Diputado Díaz Etchevere y senador Juan Proto.

Departamento San Lorenzo—Diputados Joaquín Lagos y Aquiles Verdile.

Departamento Belgrano — Diputado Juan Francisco de Larrechea.

Departamento General Obligado — Diputado Francisco Gil.

Departamento San Justo — Diputado Emilio Leiva.

Departamento Caseros—Senador Enrique Thedy.

Departamento San Cristóbal—Senador Moisés Leiva.

Departamento 9 de Julio — Senador Pedro Virasoro.

—(o)—

UNA RECLAMACION

Ayer se presentó al gobernador de la provincia el doctor Luis Burmeister, pidiendo que la jefatura política de San Cristóbal reclame la libreta cívica a los ciudadanos.

El doctor Burmeister asegura que los amigos del señor Moisés Leiva acaparan libretas, y con esa medida se evitará que cada comité se convierta en caja de fierro para que los ciudadanos tengan sus libretas, previo el cobro de algunos pesitos.

—(o)—

M. JULIO CLARETIE

† AYER, EN PARIS

El telégrafo nos comunica la noticia del fallecimiento del ilustre hombre de letras, M. Julio Claretie.

Nació éste en Limoges, en diciembre de 1840. Cursó sus primeros estudios en el liceo Bonaparte, de París, dedicándose desde su juventud al cultivo de las letras. Ya por esa época colaboró en importantes publicaciones, tales como «La Francia», «El Fígaro», «La Revista Francesa», etc. Figuró en el proceso de Tours, comúnmente llamado de Pedro Bonaparte, y al estallar la guerra francoprusiana siguió al ejército del Rhin, dirigiendo interesantísimas correspondencias a Francia.

La literatura francesa sufre una irreparable pérdida en la persona del extinto, dueño de un talento vigoroso puesto a prueba en una labor fecundísima.

Sucesor del incomparable France, Claretie ha ejercido el pontificado de la crítica desde las columnas de «Le Temps», haciendo gala de su agudísimo espíritu crítico.

Como novelista ha producido obras maestras, entre las que se cuentan «Las víctimas de París», «Los viajes de un parisién», «El asesino», considerada esta última como la mejor de sus novelas.

Comediógrafo inestimable también, escribió, a más de otras muchas, «Les Muscadins», «Un padre» y «Le Regiment de Champagne». Figuraba Claretie entre los primeros autores contemporáneos del teatro francés.

También han lucido las facetas de este talento en otros muchos trabajos de orden histórico y erudito, cuya enumeración reclamaría un detallado estudio de tan ingente labor.

Pertenecía actualmente a la Academia y fué, hasta hace poco, director de la Comedia Francesa.

—(o)—

NUEVOS COMISIONADOS

El ejecutivo completó ayer la lista de los comisionados que van a la campaña a presenciar las elecciones municipales, dictando el decreto siguiente:

Santa Fe, diciembre 23 de 1913.

Siendo necesario hacer extensivo a diversas localidades no comprendidas en el decreto correspondiente el envío de comisionados, para que presencien las elecciones comunales a celebrarse el día 25 del mes en curso, y de acuerdo con los propósitos que informa el decreto expresado, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1º Amplíase el decreto fecha de ayer, disponiendo el envío de comisionados para que presencien el acto electoral referido, haciéndolo extensivo a las siguientes localidades:

A Florián Lanco, don Eduardo Moré.

—A Teodolina, don Martín Baye.

—A Sanc[illegible] Vie[illegible]o don Atanasio Páez.

—A Palacios, el señor diputado don Fructuoso Portorreal.

—A Los Quirquinchos, el doctor Emilio Caudarelli.

—A Gálvez, el doctor Pedro A. Guiñdon.

—A Irigoyen, don Daniel Benavidez.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — R. A. Núñez.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, sin altura de agua; continúa bajante.

Colastiné, bajó 2 centímetros.

Corrientes, bajó 3 [illegible].

Cartas de Italia

(PARA "SANTA FE")

La reapertura de la cámara después del sufragio ampliado. Síntomas de batalla. El hado adverso de una nave. Principio de la "season" en Florencia.

Florencia, diciembre 1º de 1913.

Para abrir la serie de estas cartas mías, destinadas a proporcionar a los lectores de su diario un cuadro sintético, pero claro, de los principales acontecimientos que ocurran en el reino y de la vida de nuestro pueblo, tan viejo y, sin embargo, tan lleno de energías para la acción en todas las formas de la actividad humana, no encuentro mejor argumento que el ofrecido por la actualidad política con la inauguración de la 24ª legislatura, producto del difícil experimento del sufragio ampliado, que ha conducido a las urnas cinco millones de electores nuevos, en su mayoría pertenecientes a las clases menos privilegiadas.

Ya habrá llevado el telégrafo hasta las más remotas regiones de esa fértil provincia el eco de las luchas, no siempre incruentas, mantenidas durante más de un mes por los partidos, grupos, subgrupos y camarillas que desde uno a otro extremo de la península, se empeñaron en un trabajo ímprobo en favor de sus candidatos. Ahora la calma ha vuelto a todas partes. No obstante, en las columnas de los diarios quedan aún restos de polémicas más o menos agrias con que los partidos mutuamente se reprochan procedimientos incorrectos, empleados para conseguir el triunfo.

Los socialistas y republicanos acusan a los liberales de haber usufructuado los votos clericales, pactando con la Unión Electoral Católica, por medio de un documento que pasará a la historia con el nombre de «pacto Gentiloni». Los liberales niegan la existencia de tal pacto y sostienen que si obtuvieron los votos católicos, fué sólo porque estos no podían engrosar las filas anticonstitucionales. Estas cosas apasionan todavía a las gacetas de los partidos y a los interesados más o menos directamente; pero el pueblo, el verdadero, el gran pueblo que trabaja, produce y piensa, no se ocupa ya de la pasada lucha. Nuevos problemas se le presentan en su camino, que no es fácil ni breve, y por eso cree que no vale la pena detenerse mucho para observar lo que ya ha pasado, fija como está su mirada escrutadora y llena de esperanzas, en el porvenir. A lo sumo tiene interés por ver lo que hará la nueva cámara que encierra en su seno mayor número de diputados populares por superar a sus antecesoras.

Al primer golpe de vista, la nueva asamblea presenta una fisonomía bastante distinta de la anterior, cambio que se debe al mayor número de diputados de la extrema izquierda y al bastante numeroso elemento juvenil que, con todos los partidos, ha entrado a la cámara.

Parece que el país hubiera querido demostrar su juventud con esta representación de sangre joven inoculada al viejo organismo parlamentario, con todas las audacias y todas las esperanzas propias de la juventud.

Por otra parte, con el mayor número de «extremos», el país ha hecho saber que cualquier veleidad de regresión o de reacción, es, desde ahora, imposible, lo que no es de temer tampoco, mientras Víctor Manuel III esté al frente del estado y Juan Giolitti en la presidencia del gobierno.

Ellos fueron, en efecto, los que, con el sufragio ampliado, quisieron que las clases menos acomodadas tuvieran mayor representación parlamentaria. Ellos, con más coraje que ciertos diarios conservadores, habían previsto el resultado de las elecciones generales, sin atemorizarse porque se sienten ahora en la cámaras algunas decenas más de socialistas oficiales, intransigentes, antilíbicos o revolucionarios.

Tan es así, que el rey, en su discurso de la corona, ha podido decir: «El hecho de haber llamado a la vida política las numerosas falanges de pueblo que antes estaban excluídas, constituye un compromiso formal de colocar en primera línea el estudio de los problemas que más directamente les interesan».

Que el rey y el gobierno no se asustaron con este refuerzo del partido socialista, pruébalo otro hecho, el de los nombramientos de senadores recaídos en tres ex diputados, tres hombres ilustres que aun están inscriptos en el partido socialista: los honorables Della Torre, Gatti, y Pallé. Es algo que no ha sucedido nunca, me parece, en una monarquía.

Es verdad que estos tres senadores —uno de los cuales, Gatti, es cuñado de Enrique Ferri—no militan en las columnas más avanzadas del socialismo italiano. Son «reformistas» y en la actualidad los reformistas constituyen un posible partido de gobierno. Por boca de sus ases han declarado que sabrían resignarse a cargar con la cruz del poder y el jefe del grupo, el hon. Bissolati, en representación del mismo grupo, asistió de correcto frac a la sesión de gala con que el rey inauguró el 24º período legislativo.

Después del socialista, el partido radical ha sacado la mayor ventaja en las últimas elecciones, volviendo a la cámara, si no más numeroso, más compacto. Los radicales ya tenían en el gobierno a algunos de sus mejores hombres y, últimamente, con el nombramiento del hon. Cannavina para subsecretario de correos y telégrafos, han conquistado otro puesto en el ministerio.

También el partido llamado católico ha conseguido ganar algunas bancas, empezando a tener por ello cierto peso en las deliberaciones de la asamblea.

Las bancas ganadas por los católicos son las que perdieron los republicanos, los cuales han quedado reducidos a una proporción mínima. Han vuelto a la cámara en número de quince o diez y seis y todavía en desacuerdo.

Más de la mitad de ellos, en efecto, se ha declarado favorable a la guerra de Libia, mientras que los otros han hecho profesión de fe antilíbica.

El partido que, por ser más numeroso, ha sufrido las más sensibles pérdidas, es el liberal en sus varias gradaciones, desde los moderados hasta los nacionalistas y los democráticos constitucionales. Sin embargo, representa aún a la gran mayoría del país y, por consiguiente, la de la cámara que sostiene y sostendrá al hon. Giolitti, siempre que algún hecho nuevo e imposible de prever, no venga a turbar las aguas, demasiado seguras, en que ahora navega la barca del estado.

La fidelidad de la mayoría, se comprobó en la primera sesión, con la elección de presidente. Era candidato del gobierno, el hon. Marcora, radical, que fué reelegido por 304 votos.

El hon. Prampolini, sostenido por los socialistas, apenas obtuvo 81 votos. Fueron elegidos vicepresidentes, los hon. Carcano y Capellini, liberales; Grippo, moderado, y Alessio, radical. Los socialistas no lograron que el hon. Prampolini resultara electo ni siquiera vicepresidente.

Los diputados de la oposición constitucional y los católicos votaron muy platónicamente con boleta blanca.

En estas primeras refriegas, se ha hecho visible también otra buena cualidad de la nueva cámara que no tenía la anterior, en la cual reinaba una discreta confusión. Ahora pueden distinguirse más netamente los varios partidos y saber lo que quieren. Es decir que la nueva asamblea ha ganado sinceridad.

Compónenla, en efecto, el partido católico y los moderados en la extrema derecha, las varias gradaciones del nu-

"SANTA FE" EN ROSARIO

Resoluciones radicales

Rosario, diciembre 23.

En la reunión realizada hoy en el comité departamental oficialista, se resolvió pasar una nota al jefe del distrito postal, pidiendo que toda correspondencia dirigida al comité departamental Rosario, sea entregada en la secretaría del comité de la calle Maipú.

Como es natural, esto traerá interpretaciones erróneas, pues en esta ciudad existen dos comités departamentales del mismo partido radical: uno que está bajo la presidencia del señor F. Elizalde, y el otro bajo la del señor C. Mendieta.

El caso este se presta a comentarios risueños, pues no se sabe cómo procederá el señor Fliman, ante tan extraño pedido.

VARIAS

Municipales

Se convocó al concejo deliberante para las sesiones extraordinarias de prórroga.

En el decreto de convocatoria, el departamento ejecutivo especifica los asuntos a tratarse, que son los mismos que hace días trasmití a ese diario.

Manifiesto político

Pasado mañana se conocerá el texto del manifiesto que dan los radicales que responden al señor Clorindo Mendieta.

Actualmente, se cuenta con numerosas firmas de personas de espectabilidad, y se cree que antes de muchos días esta cantidad se doblará, pues el descontento entre los situacionistas, cada día se hace más latente.

En el público existe mucha expectativa por conocer el texto de este manifiesto.

Las alarmas

Se continúa explotando el renglón de las alarmas revolucionarias.

Se habla como cosa muy cierta de que el gobierno de la nación tiene fundadas razones para prevenirse de este estallido revolucionario.

El denunciante de estas cosas es el cónsul argentino Molinas Salas, que reside en Ginebra, (Suiza), y que ha comunicado a nuestra cancillería de que el gobierno de Santa Fe adquirió grandes partidas de armamentos en las fábricas de Eibar (España) y en Bélgica.

Los oficialistas manifiestan que estas armas están destinadas a las policías, que no tienen en la actualidad suficientes medios de defensa.

Demostración

Los amigos de los subtenientes E. Pasqués Malmierca, J. Rodríguez Llames y N. Fernández Olguín, ofreceránles una demostración en lo de Ramón Cifré, el 28 del corriente.

Las secciones del Jockey Club

Triunfó por una mayoría no despreciable la lista que prestigiaban los elementos radi-coalicionistas.

El hecho es comentadísimo en nuestros círculos sociales.

He aquí la nómina de las personas que han resultado elegidas:

Jerónimo Borzone, Federico Llobet, W. Christie, Modesto I. Cabrera, F. Remonda Mingrand, Salustiano G. Torres, Francisco J. Pérez, Ovidio Rodríguez, Benigno Andrada, José S. Sempe, Juan Terrosa, Ciro Echesortu, Arturo Zinny, Julio Ferrari, Julián Massot, Francisco Capmany y Juan Saint Marie.

Aperturas de alcancías

En la municipalidad se realizará pasado mañana la apertura de las alcancías a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Enlace

El próximo sábado será bendecido el enlace de la señorita Catalina Gordillo con el señor Manuel Chiappe.

Premio de la lotería de España

La mayoría de los agraciados con el premio «gordo», son vecinos de esta provincia.

El señor Angel Ibarguren tiene su familia en ésta, y hace muchos años desempeña el puesto de viajante de la casa Linafe, Fernández y Cía., de Buenos Aires.

Viajeros

De esa capital, el doctor G. Martínez Zuviría, Regresa en el tren de esta tarde.

—De ésa, el señor Salvador Espinosa, Espinosa.

—De Venado Tuerto, el señor Celestino Navarino.

—A Córdoba, el señor R. Contreras Feliu y señora.

—A Buenos Aires, el señor Juan Razzon.

Mercado general de haciendas

Movimiento del día de la fecha:

Lamas y Villarino, novillos mestizos carne gorda, a pesos 110 y 111; vacas mestizas, carne gorda, a pesos 90.

Ortiz Grognet y Rosenthal, novillos criollos, buena carne, a pesos 87.

E. Coll y Cía., torunos mestizones gordos, a pesos 125.

Entraron 143 cabezas.

Bolsa de comercio

Cotizaciones oficiales, primera rueda:

Trigo 1ª, 8.75.
Trigo 2ª, 8.10.
Lino, 11.60.
Maiz, 5.32 1/2.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

EN EL MINISTERIO

RUMORES DE RENUNCIA

LONDRES, diciembre 23 — Circula con insistencia el rumor de que el ministro de comercio se propone dimitir, por haberse producido serios desacuerdos entre él y Mr. Asquith.

Indícase ya como posible sucesor a Mr. Masterman, distinguido hombre público de reconocida competencia en materia comercial e industrial.

Viajeros para la Argentina

LONDRES, diciembre 23 — Mr. Fitz Simón anuncia su regreso para Buenos Aires el 9 del entrante.

Mr. Philipps saldrá para el mismo destino el 27 de febrero.

Un tren asaltado

DOS PASAJEROS ASESINADOS

LONDRES, diciembre 23 — Comunican de Peshawar que varios individuos, cuya filiación se ignora, asaltaron un tren de pasajeros, asesinando a dos personas. Después de saquear el convoy y el local de la estación huyeron, sin que hasta ahora haya sido posible dar con ellos.

FRANCIA

M. JULES CLARETIE

SU FALLECIMIENTO

PARIS, diciembre 23 — Ha dejado de existir esta mañana el eminente hombre de letras, crítico, novelista y comediógrafo, M. Jules Claretie. El extinto era miembro de la Academia Francesa, y hasta hace poco tiempo fué director de la Comedia.

Su muerte, inesperada, ha producido consternación en los círculos intelectuales, uno de cuyos más elevados exponentes era.

Se le rendirán honores oficiales en el acto del sepelio, en su carácter de miembro del instituto y funcionario público.

M. Claretie fallece a los 73 años de edad.

Huelga de carniceros

PARIS, diciembre 23 — Los carniceros se han declarado en huelga, en señal de protesta contra las autoridades encargadas de fiscalizar las operaciones de ese gremio.

ESPAÑA

UN COMBATE EN CEUTA

NUMEROSAS BAJAS MORAS

MADRID, diciembre 23 — Hacen saber de Ceuta que los moros pretendieron asaltar una posición española, llevándole un ataque nocturno.

Advertida a tiempo la guarnición, salió fuera de trincheras al encuentro de los atacantes, trabándose un breve combate, que puso en fuga a los moros.

En el campo aparecieron esta mañana 18 cadáveres y 27 heridos moros.

Los españoles tuvieron un teniente, un sargento y siete soldados heridos levemente.

Los conservadores

MADRID, diciembre 23 — Se ahonda el cisma conservador. «La Epoca» publica hoy un artículo virulento contra el jefe de gabinete y su programa de gobierno.

Créese que ha sido inspirado por el señor La Cierva.

meresísimo partido liberal, en la derecha, centro e izquierda (en cuyas bancas se ubica también la oposición constitucional), los radicales, trait d'union entre la izquierda y la derecha, los socialistas reformistas (papables, en un porvenir más o menos lejano), y por fin, la «montaña», formada por los republicanos—cuatro gatos—y los socialistas oficiales. Estos han empezado a mostrar sus humores combativos, desde la segunda sesión, en momentos que el presidente Marcora pronunciaba un patriótico discurso alusivo a la guerra líbica, con repetidos gritos de «¡abajo la guerra!», gritos que dieron lugar a una grandiosa contramanifestación, durante la cual, los diputados radicales, nacionalistas, independientes, moderados y católicos y todos los ministros, de pie, aclamaron las palabras del presidente, un himno al porvenir del país, que descansa tranquilo y seguro en el valor de su ejército y de su marina.

Sin embargo, dados los desplantes de intransigencia de que hacen alarde los socialistas oficiales, puede preverse desde ya que las sesiones de la nueva cámara, serán movidas. El ambiente es de batalla. Mejor así. Cada partido podrá ejercer de ese modo la función que le es propia y frente a las falanjes anticonstitucionales, los partidos de orden, olvidando envidias, rencillas y rivalidades deplorables, tendrán que apretar las filas en salvaguarda de las instituciones que rigen al país. Sabremos también, en cuanto se produzca la primera votación de alguna importancia, hasta qué punto puede confiar el ministerio en el apoyo de su antigua mayoría.

—

Parece que un hado adverso, misterioso y terrible, pesara sobre una de nuestras más hermosas y fuertes naves, el crucero «San Giorgio». Apenas salido de los astilleros donde se le repararon las grandes averías sufridas en la desastrosa encalladura de los bajos de la Gaiola, el «San Giorgio» ha vuelto a encallar, esta vez en el estrecho de Mesina, en los mitológicos escollos de Caribdis, donde tantas otras naves, en el transcurso de largos siglos, encontraron la muerte.

Si en estos tiempos de progreso y de escepticismo fuese posible creer en el influjo maléfico de las fuerzas ocultas, podría suponerse que la nave está embrujada. Cuando la noticia del nuevo desastre se esparció por todas las ciudades de Italia, fué general la impresión de angustia, casi de miedo, a causa de la fatalidad que parece perseguir al desgraciado crucero. Cuando la primera encalladura, se dijo que el accidente había ocurrido por deficiencias del comando; se habló de irregularidades que la encuesta, mandada levantar enseguida, no pudo esclarecer del todo; se quiso encontrar—y no se ha sabido nunca con qué fundamento de verdad—en el eterno femenino, la causa del desastre.

Parece que una señora se encontraba a bordo y que el comandante no estaba en su puesto en el momento de la varadura.

¿Pero, ahora?

Ahora dirigía la nave un joven y enérgico comandante, el capitán de navío Cacace, coadyuvado por excelentes oficiales de la armada italiana.

Durante toda la campaña líbica, Cacace mandó el crucero «Carlo Alberto», que se condujo con honor, distinguiéndose en muchos hechos de armas y operaciones en las costas tripolitanas, que le valieron elogios de sus superiores. Y, además, a bordo del «San Giorgio», durante este último desgraciado viaje, se encontraba uno de los marinos más valientes, más enérgicos y más audaces de que se enorgullece nuestra armada de guerra, el contraalmirante Cagni.

¿Qué pudo suceder en la noche fatal, capaz de arrastrar la nave a un paraje hacia el cual la voluntad de sus comandantes y su pericia no podían sospechar siquiera que llegase? Hasta ahora, es este un misterio.

El departamento de marina ha mandado instruir un sumario para conocer la forma en que se han desarrollado los sucesos. Esperemos, confiando en que los hombres de los oficiales que comandaban el «San Giorgio», salgan inmaculados de esta prueba dolorosa.

Entretanto, se trabaja recio alrededor del coloso herido, para aligerarlo, a fin de que pueda flotar de nuevo. Las últimas noticias dan como inminente el salvataje.

—

Con el retorno de la estación invernal ha recobrado todo su esplendor la vida mundana florentina que tiene un carácter especialísimo por la afluencia de forasteros, procedentes del mundo entero, que vienen no sólo para ver las bellezas artísticas, sino también a pasar una temporada. En las primeras horas de la tarde, sobre todo en los hermosos días de sol, no tan raros como podría creerse por lo avanzado de la estación, las alegres calles florentinas son invadidas por la muchedumbre. Han empezado los recibos, las reuniones, los tés, los conciertos, las conferencias y los espectáculos, en todos los sitios frecuentados por extranjeros que acaban por «florentinizarse», aunque conserven su idioma nativo.

A lo largo de la calle Calzaioli, bajo el pórtico de la plaza Vittorio Emanuele, en las salas repletas del «Gambrinus», o del café Paskowsky, se oye hablar todas o casi todas las lenguas conocidas. Más numerosos son los alemanes e ingleses; hay también muchos franceses y no es raro el caso de oir en una reunión, alrededor de una mesa, en el extremo de una calle o en la penumbra de un cinematógrafo, la lengua de Cervantes, sonora y armoniosa, no pocas veces convertida en el criollo más puro que jamás se haya hablado en las orillas del Plata.

Muy a menudo hay argentinos de paso por Florencia, casi siempre familias pudientes y conocidas que viajan por placer. En estos días hemos tenido aquí, de paso, a los peregrinos conducidos por monseñor Terrero, que van a Roma para visitar al Santo Padre. Existe además aquí una colonia permanente de jóvenes becados de bellas artes que, por la tarde, se reunen en torno de una mesa de café para discutir de arte y—lo que es más frecuente—para evocar imágenes del «pago» lejano.

Pero de ellos, de sus estudios y de los trabajos que han emprendido—puesto que esta primera carta está adquiriendo proporciones demasiado grandes—me ocuparé otra vez.

Umberto ROMANELLI.

ITALIA

Respuesta al mensaje de la corona

SU ENTREGA AL REY

ROMA, diciembre 23 — Una comisión mixta de senadores y diputados hizo hoy entrega al rey de la respuesta al mensaje de la corona, leído con motivo de la apertura de las sesiones parlamentarias.

El documento está concebido en términos mesurados, y expone el programa que el parlamento se propone desarrollar.

El rey, después de la ceremonia, conversó amablemente con cada uno de los miembros de la comisión parlamentaria, incitándolos al cumplimiento de su alta misión de gobierno.

Proyecto de divorcio

ROMA, diciembre 23 — El diputado Contadini presentó hoy a la cámara un proyecto de ley de divorcio absoluto análogo al que rige en Francia.

El hon. Contadini auspició su proyecto con un fogoso discurso, en el que [illegible] el estancamiento de Italia en materia de legislación.

El proyecto, que pasó a comisión, cuenta con pocas probabilidades de ser aprobado por la actual legislatura.

ESTADOS UNIDOS

La reforma monetaria

APROBACION EN DIPUTADOS

NUEVA YORK, diciembre 23 — Avisan de Washington que en sesión de esta tarde, la cámara de representantes aprobó el proyecto de reforma monetaria, auspiciado por el presidente de la república, Mr. Wilson.

El proyecto cuenta también con mayoría en el senado, de modo que en breve será un hecho una de las principales ideas de gobierno del actual presidente.

LA CUESTION MEJICANA

SITUACION DE TAMPICO

ENVIO DE BUQUES DE GUERRA

LOS BANCOS DE MÉJICO

NUEVA YORK, diciembre 23—Comunican de Veracruz que dos buques de la escuadra inglesa volverán a zarpar para Tampico, a consecuencia de la difícil situación en que se encuentran las compañías petrolíferas, debido al ataque iniciado por los rebeldes.

NUEVA YORK, diciembre 23—Le fué ordenado a la cañonera norteamericana «Wheeling» zarpar con destino a Tampico en vista del giro que han tomado los acontecimientos.

Dícese que con el mismo destino salió también el crucero inglés «Suffolk».

NUEVA YORK, diciembre 23—Comunican de Tampico que las fuerzas rebeldes continúan avanzando de todos lados sobre esa ciudad.

El citado despacho agrega que el reciente combate llevado a cabo por los insurrectos contra la guarnición carece de importancia.

NUEVA YORK, diciembre 23 -Avisan de Méjico que hoy reabrió sus puertas reanudando las operaciones, el Banco de Londres.

Esa noticia revela que la situación financiera en la capital mejicana no es tan precaria como se venía diciendo.

El Banco de Londres es quizá el establecimiento particular de esa índole de más importancia en Méjico.

CHILE

El aviador Figueroa

SANTIAGO, diciembre 23—Todos los diarios lamentan la desgracia ocurrida al aviador Figueroa e incitan al público a apresurar la subscripción para adquirir el aeroplano de 160 caballos.

Siguen mejorando Figueroa y Copetta, aunque el estado de este último deja aún bastante que desear.

CAPITAL FEDERAL

Lo de San Juan y Santiago

Telegramas del ministro del interior

BUENOS AIRES, diciembre 23 — El ministro del interior, en telegrama al gobernador de San Juan, expresa en nombre del presidente, que ha sido ingratamente impresionado por los sucesos del 20 del corriente.

La situación de aquella provincia es delicada y reclama con urgencia medidas previsoras.

El ejecutivo nacional, agrega el telegrama, profesa el mayor respeto por la autonomía de las provincias, pero está resuelto a poner todas las facultades constitucionales al servicio del orden y en previsión de dolorosas ulterioridades.

Termina encareciendo la acción fiscal en castigo de los culpables de los hechos criminales.

También envió el ministro otro telegrama a don Manuel Quiroga, manifestándole que no incumbe al ejecutivo señalar a los responsables del vergonzoso episodio, pero que deplora lo ocurrido. Agrega que se ha dirigido al gobernador incitándolo al cumplimiento de las leyes en garantía de los habitantes de la provincia.

Otro telegrama dirigido al diputado Santillán, de Santiago, hace saber que el ministro puso la denuncia en conocimiento del vicepresidente, el cual, después de deplorar lo ocurrido, opina que no cabe ninguna intervención del gobierno federal. Hállase al alcance del señor diputado, agrega, el recurso legal de ocurrir a la justicia.

El escrutinio en Mendoza

Se acentúa el triunfo de los populares

PROTESTAS RADICALES

BUENOS AIRES, diciembre 23—A las 11 a. m. continuó el escrutinio en Mendoza. Se anularon diversos votos de Las Heras por no tener los sobres respectivos la firma del presidente del comicio.

El fiscal radical presentó una nota en sobre serrado que no será abierto hasta la terminación del escrutinio. Es una protesta.

Se aplazó el escrutinio de la mesa de Lavalle por contener un sobre menos de los anotados en el registro.

Los radicales pidieron que se postergue hasta el final del acto la consideración de las urnas que presenten deficiencias.

Hasta ahora el escrutinio arroja los siguientes totales: Unión Popular, 3060; Radicales, 1735; Concentración, 1641.

El escrutinio del primer distrito da ocho electores a los populares y tres a los radicales.

Créese que el resultado definitivo será el que ya se vislumbra: los populares tendrán la mayoría y los radicales la minoría.

Los sueldos—Acusación contra un juez—Defraudación de dos millones—Deuda del ejecutivo al consejo—Quiebra en Londres.

BUENOS AIRES, diciembre 23 — El doctor de la Plaza firmó la planilla de sueldos de diciembre.

—Un conocido abogado se presentará a la cámara de apelaciones en lo correccional, pidiendo el castigo del juez Luna Olmos, por la forma en que éste intervino en el allanamiento de una casa «non sancta».

—El asunto del día lo constituye una defraudación de dos millones de pesos, de que resulta autor el doctor F. Sassone. Este se ausentó a Europa hace un mes, acompañado de su esposa, habiendo antes cesión de bienes. La justicia de instrucción ha pedido la detención del doctor Sassone y de su esposa a la policía de Lisboa, en cuya ciudad se hallan los esposos.

Los gerentes de los bancos perjudicados se reunieron para resolver la actitud que asumirán en el asunto.

Búscase en ésta a un pariente de Sassone, que se supone cómplice.

Entre las víctimas figura un juez de lo civil.

—Según el vocal del consejo de educación doctor Sánchez Sorondo, el gobierno de la nación adeuda al consejo por diversos conceptos, más de cinco millones de pesos.

—Noticias de Londres anuncian la quiebra de la empresa de tranvías del puerto, con un pasivo de 232.272 libras y un activo de 33.931.

Ascenso de Blanco—Pedido de Iberlucea—Indultos—La presidencia de diputados.

BUENOS AIRES, diciembre 23 — El senado, en sesión secreta, prestó acuerdo al ascenso del almirante Blanco.

—En la sesión pública, Iberlucea hizo moción para que se eximiera de impuestos a la introducción de sémola y patatas para semilla y consumo.

—Se destina a la comisión de negocios la protesta de la oposición de San Juan contra el decreto del gobernador coartando el derecho de reunión.

—El doctor de la Plaza, acompañado de uno de sus secretarios, se ocupó de estudiar el decreto de indulto y conmutación de penas, que dará el 31.

—El viernes se abonarán los sueldos de los maestros de la capital.

—En la cámara de diputados se han iniciado trabajos para constituir la mesa directiva.

Varios diputados trabajan por la presidencia para Carbó, y las vice para Gallo y Drago.

Los radicales trabajan por Gallo.

—Se asegura que un grupo de diputados consiguió número para que el lunes se apruebe la vigencia del presupuesto de 1913, hasta el 31 de mayo del año próximo.

Construcciones militares — Citación de diputados—La investigación del palacio de justicia.

BUENOS AIRES, diciembre 23 — El general Allaria se ocupó con el ministro Vélez del inciso para construcciones militares a incluirse en el presupuesto.

—Partió para la Colonia el ministro de agricultura. Regresará el lunes.

—Hállase enfermo el ministro de obras públicas.

—Por decreto se manda ampliar la investigación de la construcción del palacio de justicia.

—Sábese que el diputado Castillo hará moción en la sesión del lunes para que se ponga en vigencia el presupuesto actual hasta el 31 de marzo próximo. Parece que la idea cuenta con la aprobación de Anadón.

—El general Fraga dirigió circular a los diputados, citándolos para el lunes.

—Los principistas de Buenos Aires redactan el documento en que pedirán la intervención a la provincia.

—El doctor de la Plaza recibió en su despacho al diputado Arce. La conferencia fué muy larga.

Los cívicos—Reunión aplazada—Los atropellos en San Juan—Regulación con cola—Varias.

BUENOS AIRES, diciembre 23—Los cívicos irán a las elecciones de marzo llevando lista mixta de candidatos desvinculados de los partidos.

—Dicen algunos diputados que si el congreso demora la sanción del presupuesto es para evitar que el gobierno retire los asuntos de prórroga y clausure el congreso.

—El comité nacional de la Unión Cívica Radical aplazó para el 28 la reunión que debía tener lugar hoy a fin de dar tiempo a que regresen los delegados que están presenciando el escrutinio de la elección de Mendoza.

—De la Plaza recibió una delegación de la concentración sanjuanina, la que informó de la anormalidad de la situación. Denunció los atropellos realizados por el elemento oficial, y los hechos de sangre últimamente ocurridos. De la Plaza prometió ocuparse de las denuncias, por considerarlas graves.

—Informan de Mendoza que hasta ahora triunfan los amigos de Civit que votaron la candidatura Day.

—Regresaron de su jira de inspección el subsecretario de agricultura Cáceres y el director de la Defensa Agrícola, doctor López Mañán.

—En el concurso civil de José Grechman, de Mercedes, con un activo de 500 mil pesos, el juez reguló los honorarios del abogado y contador en 110 mil pesos, lo que representa una enormidad. Este hecho da tema para que la prensa lo comente desfavorablemente.

—Continúan en baja los fletes marítimos.

—La comisión respectiva tiene listo el despacho del proyecto de reforma del código militar.

—En la semana pasada los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia dieron 936 metros cúbicos de petróleo.

—La policía continúa la investigación de un desfalco de dos millones de pesos realizado por un personaje conocido.

—Los ingleses despidieron con un banquete a Mr. Percy Clarke.

—Palacios volverá a ocuparse en la cámara de la violación a la ley de descanso dominical.

—Los billetes del millón abundan aún en todas las vidrieras, pero los agencieros mantienen el precio de 220 pesos. Se prevé que habrá muchos clavos.

La jugada comenzará a las 10 de la mañana.

—Hay numerosos pedidos de locales para la exposición de ovinos que se realizará en febrero.

ESPERANZA

HECHO DE SANGRE

ESPERANZA, diciembre 23 — A las 7 p. m. Amadeo Guidiño fué herido de tres hachazos inferidos con un cuchillo por el peón del mercado Gaspar Suárez.

El hecho sangriento ocurrió en el mercado, en momentos que Guidiño se retiraba.

Las heridas de éste son en el rostro, revistiendo cierta gravedad.

Instrúyese el sumario policial del caso.

Ecos del día

CASTIGOS EN EL EJERCITO

Estábamos ayer en plena labor cuando llamó a la puerta de la sala de trabajo una mujer enlutada, y llena de vergüenza, dijo:

—Vengo a que defiendan un pobre.

La interrogamos con la vista, y sin dejarnos hablar, nos expuso el caso. Un sargento—Martín Gatica—de esos que aun hay muchos en el ejército, había castigado brutalmente al conscripto Simón Vázquez, del 3º de ingenieros, destacado en Paraná. Y era lo de siempre. Un ciudadano que va a las filas entero, lleno de vida, de pundonor, de ensueños por la bandera y por la patria. Y la patria, y la bandera, y el veterano, es un sargento arbitrario, semibárbaro, desconocedor del libre albedrío, que resuelve las situaciones a sablazos, a puñadas, como un bravo de la Edad Media.

Felizmente, ese no es el ejército. Pero es el caso real, lo que vive aún en las filas y seguirá viviendo mientras se mantenga el concepto de la disciplina que se tiene. El sargento Gatica será el exponente de la obediencia, de la bravura y de la energía para el mando, mientras no haya una justicia militar que cuide la disciplina en el de abajo, pero que derribe sin piedad al de arriba que abuse de un poder que no es suyo, que es de la patria, y sólo por ser de la patria infunde tan gran respeto al ciudadano soldado, que sólo en caso excepcional olvida que está bajo bandera y el hombre salta por sobre el militar, por sobre el código, por sobre los cuatro tiradores y hace lo que hubiera hecho libre, dondequiera que otro hombre le hubiera puesto la mano encima, injustamente.

La mujer enlutada, la pobre viuda, que traía en esa queja tal vez un desgarro de su alma, nos dejó; y nos dejó pensando en que se quitan los hijos a las madres, los ciudadanos al trabajo, a la producción, a la vida, para enseñarlos a soportar la vergüenza de un golpe, de una injuria, de una injusticia, en nombre de la patria que nos enseñaron de chicos a verla noble, generosa y fuerte.

Es decir, que se hacen soldados, pero se matan ciudadanos. Y no somos anarquistas. Ni siquiera extranjeros.

—(o)—

SOCIALES

Carnet rosarino

La señorita Juana E. Blanco, presidenta de la Sociedad Infancia Desvalida, ha recibido de varias personas diversos obsequios y dinero para su distribución entre los niños desvalidos que la referida sociedad patrocina.

—Muy concurridas se vieron las naves del templo de Nuestra Señora del

sica abre el apetito — es un gran gastrónomo. En su residencia de Morges, junto al lago de Ginebra, Paderewski es unas veces pianista y otras veces cocinero. Su señora le ayuda a preparar las más suculentas recetas culinarias. ¡Ah, pero ello no impide al gran «virtuoso» atracarse también de música! Tiene en su casa siete pianos y estudia intensamente, trabajando desde por la mañana, cuando sale el sol. A veces, un mismo estudio lo repite Pederewski horas y horas hasta encontrar la cadencia y el tono que le gustan. Los fabricantes de fonógrafos son los peores enemigos de Paderewski. No le dan un momento de tregua. El famoso pianista prefiere dar veinte conciertos antes que una sola audición para fonógrafo. Se tiene que fatigar mucho para conseguir la sonoridad y la medida exacta a la impresión del disco. Después, oyéndose en fonógrafo, se desagrada y se indigna. No quiere oir sus discos; pero como se los pagan fabulosamente... Para desquitarse de los malos ratos que le proporcionan los fabricantes de fonógrafos, Paredewski no encuentra nada preferible al comer bien y con abundancia.

—(o)—

CENTROS Y SOCIEDADES

Sporting Club Santafecino

En la asamblea celebrada anteanoche por la comisión directiva de este progresista y floreciente club ciclista, se confeccionó el programa de las carreras que se llevarán a cabo el 4 de enero próximo, en el local del Hipódromo Santafecino, el cual fué solicitado por las damas del Patronato del Hospital Italiano.

He aquí el programa:

I. Carrera pedestre por el campeón italiano, señor Pedro Ferri.

II. Carrera de velocidad, para bicicletas, distancia 500 metros.

III. Carrera de motocicletas (1ª categoría) del Club Santafecino, distancia 8 kilómetros.

IV. Carrera para bicicletas de resistencia de 10 vueltas de pista.

V. Carrera de motocicletas (2ª categoría), distancia 8 kilómetros.

VI. Carrera infantil de bicicletas, distancia 200 metros.

VII. Carrera de sulkys.

Las carreras empezarán a las 3 p. m.

Se invita a todos los socios y no socios que deseen inscribirse en estas carreras, a pasar por el local social, de 8.30 a 10 p. m., calle San Jerónimo 243.

En oportunidad daremos nota de los premios que se adjudicarán a los vencedores de este festival.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 23

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª. SALA — En el recurso de apelación deducido por Ceferino Gordica, contra la sentencia dictada en 1ª. instancia en el juicio que por desalojo sigue don Antonio Casalegno, se resolvió: confirmar en todas sus partes la sentencia apelada, con expresa condenación en costas a la parte vencida. Se regularon los honorarios de los doctores Juan J. Aldao y Héctor S. López, por sus trabajos en esta instancia, en pesos 180 y 100, respectivamente.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

2ª. NOMINACION — En el juicio sucesorio de doña Elisa Thomas de Skinner Bodcock, fueron declarados únicos y universales herederos sin perjuicio de terceros, su esposo sobreviviente don Juan Skinner Bodcock y sus hijos legítimos Juan, Guillermo y María Skinner Bodcock.

JUZGADO DE SENTENCIA

Se absolvió a don Pedro Arenas de la acción promovida por su esposa Margarita Serrano, haciendo lugar al divorcio y separación de bienes solicitados, con costas. Estimáronse los honorarios del doctor Ortiz y procurador Sollier, en 300 y 200 pesos, respectivamente.

—Fué condenado el procesado Mariano Monteverde, como autor del delito de hurto, a sufrir la pena de 7 y medio meses de arresto.

—(o)—

MUNICIPALES

Ordenes giradas

San Martín 12, blanquear frente.

—25 de Mayo y Gelabert, cambiar el color de la tinta al tapial y refaccionar los pilares de la entrada al portón.

—San Martín 10, blanquear frente.

—San Gerónimo 726, retirar plantas y caño de la pared vecina.

—Id. id. 735, blanquear frente.

—Santiago del Estero 194, id. id.

—San Gerónimo 109, retirar arenas y ladrillos de la vereda.

—Id. id. 148, blanquear el frente y enladrillar el patio.

—Rivadavia 175, reconstruir vereda y blanqueo del tapial.

—Id. id. 50 y 77, blanquear el frente de sus propiedades.

—Juan J. Paso 21, retirar caño aguas corrientes de la pared vecina.

—San Martín 901 y 903, blanquear el frente.

—San Gerónimo 1151 y 1159, blanquear tapial y reconstruir vereda.

—Salta, entre Urquiza y Francia, construir tapial y vereda.

—Salta y 9 de Julio, blanqueo general.

—1º de Mayo 675, blanquear frente y construir pileta para lavar.

—Belgrano y Suipacha, construir vereda.

—Belgrano, entre Humberto 1º y D. Crespo, retirar tierra depositada.

—Moreno 292 y 261, blanquear tapial.

—Buenos Aires 221, id. id. frente.

—3 de Febrero, entre 9 de Julio y 1º de Mayo, blanqueo tapial.

—Salta 739, destapar caños del w. c.

—25 de Mayo 568, blanquear frente.

—Mendoza 24 y 32, id. id.

—Urquiza y Mendoza, construir tapial y vereda.

—4 de Enero 282, id. vereda, w. c. y blanqueo general.

—San José entre Tucumán y Rioja, id. resumidero.

—San Jerónimo 103, revocar tapial.

—25 de Mayo y Pujato, id. id.

—25 de Mayo y M. Comas, construir vereda y entrada portón.

—Santiago del Estero 169, revocar el frente.

—25 de Mayo y O. Gelabert, blanquear frente y pintar aberturas.

—Urquiza 661, id. id.

—9 de Julio 309, id. id.

—25 de Mayo Nº 9, id. id. y colocar los vidrios que faltan.

Multas

Por falta de higiene en el puesto número 2 del Mercado Norte, pesos 5.

—Por llevar los faroles sin número del coche 238, pesos 10.

—Ramón Venuela, calle San Jerónimo 567, por echar aguas servidas a la vía pública, pesos 20.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esperanza

Pic nic - Demostración — Navidad — Monumento a Stein — Ecos de la elección comunal.

Esperanza, diciembre 23.

Señor director de SANTA FE:

El domingo se realizó el pic nic con que varios jóvenes obsequiaron a las distinguidas damas y señoritas que componían la comisión organizadora de la kermesse de beneficencia, por su actividad y buena organización en el desempeño de su cometido.

Después de un corto trayecto, llegaron al lugar designado, debajo de frondosos y pintorescos árboles. En seguida formaron campamento, pasando momentos muy agradables de cordial y franca alegría.

Notamos la presencia de las señoras Elena C. de Dobler, Lola Lehmann de Schenesder, Mercedes B. de Barco, con sus esposos, y las señoritas Hortensia y Matilde Vionnet, Fani Bernasconi, Elena e Irma Gay, Florencia García, Luisa Vidal, Enriqueta y Elvira Hugenteller, Gloria y Piedad Villaseñor, Amelia Spuhler, Corinda Hessel, Matilde Pérez, Julia Dobler, y los jóvenes Enrique y Ricardo Bernasconi, Alejandro Martínez, Luis Gay, Carlos Basch, Tito Bottay, Juan Kuriger, César Ferrari y Pío Jacinto Chiala.

Por la noche, en casa de los esposos Dobles, tuvo lugar una tertulia improvisada, pasando un momento de franca expansión.

—En el Hotel Comercio tuvo lugar la cena con que un grupo de amigos despidió de la vida de soltero al señor Sixto Suárez.

Al destaparse el champagne, se brindó por la felicidad y prosperidad del obsequiado.

Rodearon la bien servida mesa: Alberto Cursach, Juan Gila, Juan Baurdale, César Ferrari, Horacio Suárez, José Mondino, Alejandro Martínez, Francisco González, Francisco Pomba, Tito Bottai, Ricardo Bernasconi, Luis González, Luis Marenzi, Luis Gay, Pío J. Chiala, José Rigoli y tantos otros que no recordamos.

—La dirección del Colegio Alemán ha organizado para la noche del 25 del corriente el tradicional árbol de navidad que anualmente se acostumbra.

Habrá declamaciones y coros por los niños, y entre muchos otros números, distribución de juguetes y bombones.

Al efecto, se ha nombrado una comisión para que corra con la organización del árbol y demás partes del programa, compuesta por las señoritas Catalina Sutter y Berta Kaltenner, quienes se han distinguido siempre por su actividad y buena voluntad.

La fiesta promete revestir grandes proporciones, por la numerosa concurrencia que a ella asistirá.

Festejando el primer día del año 1914, la Sociedad de Canto dará un gran baile en su espacioso local el día 31 del corriente, donde se congregará todo lo más granado de nuestra sociedad. Gran número de familias y jóvenes se preparan para asistir a este baile.

—Continúa la suscripción para el monumento a la memoria del malogrado don Pedro Stein.

Suma anterior, pesos 3,070; Verónica H. Frey, 40; Francisco Belotti, 500; Vondem Busche Hadden Hausen, embajador alemán, 50; Eduardo Hein, 10; Carlos Storchenmaier, 10; Luis Keller, 10; Otto Schneider, 50; Guillermo Schneider, 20; A. Rothschild, vicecónsul alemán, 50; Roberto Kunst, 50; Federico Wilhelm, 10. Total, pesos moneda nacional, 3.870.

—Adjunto copia del escrito presentado al juez del crimen por el Centro Unión Comunal:

Señor juez de sentencia en lo criminal:

El que subscribe, mayor de edad, en mi carácter de presidente de la agrupación Unión Comunal de la ciudad de Esperanza, formada para tomar parte en las elecciones municipales, verificadas el día 16 de noviembre ppdo., constituyendo domicilio legal en la calle San Martín n.º 1019, ante S. S. me presento respetuosamente para exponer: que en las referidas elecciones se violó abiertamente la ley orgánica de las municipalidades en lo que ella establece en su artículo 77, que textualmente dice: «para la instalación de la mesa, la apertura de la elección, la recepción del voto, el escrutinio y los documentos en que consten tales circunstancias, se observarán las formas que establezca la ley electoral de la provincia, siendo igualmente aplicables a las elecciones municipales y en cuanto no se opongan a la presente ley los procedimientos establecidos en aquélla, para asegurar el orden y la libertad del sufragio en el acto electoral».

Según el artículo transcripto, las mencionadas elecciones municipales deberían haberse practicado necesariamente de conformidad con lo que establece la ley electoral de la provincia n.º 1721, sancionada el 13 de noviembre de 1912, y se prescindió por completo de ella, violándola en los artículos 34, 36, 37, 38 y 39, que literalmente dicen: (artículo 34. Si la identidad (la del elector) no es impugnada, el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto y vacío y firmado en el acto por él de su puño y letra y lo invitará a pasar a una habitación contigua a encerrar su voto en dicho sobre.

Artículo 36. La habitación donde los electores pasan a encerrar su boleta en el sobre, no puede tener más que una puerta utilizable, no debe tener ventanas y estará iluminada artificialmente en caso necesario. Al presidente del comicio acompañado de los apoderados de los distintos partidos, incumbe cerciorarse del cumplimiento de esta disposición, y si no fuera posible disponer de una habitación que reuna estas condiciones, el mismo presidente sellará la puerta o puertas superfluas y las ventanas, en la presencia de dos electores, por lo menos, antes de empezar el acto electoral, y no levantará los sellos sino una vez él terminado. En esta habitación, sobre una mesa habrá boletas de todos los partidos, entregadas al efecto por las mismas al presidente del comicio. En cualquier momento los apoderados de las distintas partidas podrán constatar si existen las boletas correspondientes a sus mandantes».

Artículo 34. Introducido en esta habitación y cerrada enteramente la puerta por el presidente del comicio, el elector encerrará en el sobre su boleta de sufragio, volviendo inmediatamente al local donde funciona la mesa.

La boleta ya colocada en el sobre será depositada por el mismo elector en la urna para la recepción de votos que estará sobre una mesa en lugar fácilmente visible, pudiendo cerciorarse el presidente y los apoderados si el sobre depositado es el mismo recibido por el elector.

Art. 38. Un cartel con las disposiciones del artículo anterior y de los artículos 43 y 44, en caracteres bien visibles, estará colocado cerca de la puerta de entrada del local donde se realice el acto electoral, de manera que los electores puedan enterarse de dichos artículos antes de entrar a ser identificados. El presidente del comicio cuidará del cumplimiento de esta disposición antes de empezar el acto electoral.

Artículo 39. Pasado un minuto o antes si el elector lo pidiera, el presidente del comicio abrirá la puerta de la habitación y sin entrar él mismo en dicha habitación, hará salir al elector».

Que las indicadas elecciones municipales no se verificaron de acuerdo con lo que prescriben los citados artículos de la ley electoral de la provincia, es público y notorio: nada de lo que ellos establecen se ha cumplido.

En Rosario el mismo día 16, y en Santa Fe y Casilda el 31 de noviembre, se practicaron las elecciones municipales de conformidad con lo que las dos citadas leyes establecen igualmente para toda la provincia; y sólo en la infortunada Esperanza, centro del radicalismo, que tanto ha pregonado la moral cívica y la libertad electoral, se procedió tan descaradamente en la forma violatoria que queda expuesta, constituyendo una vergüenza y un grave delito que la justicia sabrá castigar. Además, el presidente de la segunda mesa receptora de votos, señor Emilio Walpen, no podía serlo, porque no está inscripto en el registro electoral municipal, cuya condición exige la ley orgánica de las municipalidades en el artículo 72, que dice: «debiendo estar inscriptas en el registro electoral las personas a insacularse»; y la ley electoral de la provincia, en el artículo 33, en el cual se establece que el presidente del comicio debe ser elector en ejercicio, y no puede serlo quien no está inscripto.

Pasando por alto irregularidades cometidas al formar el registro electoral municipal, que son públicas, debo también denunciar que el intendente municipal, señor José B. Buasso, violó la citada ley orgánica de las municipalidades en sus artículos 64 y 65, que dicen: «Art. 64. Cerrado el registro, el último día de inscripción se enviará uno de los registros al concejo deliberante y otro a la intendencia, la que dentro de los diez días siguientes lo hará publicar tres veces en un diario de la localidad y en hojas sueltas impresas sueltas, que fijará en los parajes públicos y al frente del edificio municipal».

«Art. 65. Durante la publicación del registro y hasta quince días después en el local, y durante las mismas horas en que se hizo la inscripción, para atender y resolver los reclamos que se entablen».

El registro empezó a publicarse el día 2 de octubre, de modo que, conforme con lo establecido en los citados artículos, el período de tachas forzosamente tenía que estar abierto hasta el día 20, por lo menos, porque terminando la publicación del registro el día 4, y quince días más, son diez y nueve, y la intendencia publicó un decreto con fecha 16, dando por terminado dicho período de tachas. Quizás objetarán los causantes de esta expresa violación de las leyes, que las referidas elecciones se han hecho de conformidad con lo que al respecto establece el reglamento electoral municipal con el cual también en el artículo 35 se viola abiertamente la ley electoral de la provincia, que establece el voto secreto, incurriendo los que procedieron de acuerdo con él, en las penalidades que la misma ley impone. Pero esta objeción carece de toda fuerza legal, porque no se puede reglamentar acto alguno contrario a lo que las leyes prescriben referente a él. Igualmente se objetará, para dar por válidas las elecciones impugnadas, que el único juez de ellas es el concejo deliberante; pero, para que éste pueda resolver acerca de la validez, es indispensable que proceda de acuerdo con lo que las leyes establecen, porque es evidente que nadie en sus resoluciones puede violarlas.

Ahora bien: si los actos que no se ejecutan de conformidad con lo que las leyes vigentes establecen son necesariamente nulos, nulas tienen que ser las elecciones verificadas el 16 de diciembre último en Esperanza, en virtud de las cuales fueron elegidos concejales los señores Carlos B. Bernasconi y Francisco Pinter.

Con fecha 17 de noviembre, este comité que presido, elevó al señor ministro de gobierno lo expuesto, cuya copia acompaño, y contestó en la forma que expresa la nota original, que también adjunto.

En consecuencia, pido a S. S. se sirva anular las mencionadas elecciones, hacer responsables a los causantes directos e indirectos y aplicar las penas que la ley establece a los que violaron la ley orgánica de las municipalidades y la ley electoral de la provincia, en virtud de cuya violación resulta la nulidad reclamada.

Será justicia, etc.

Corresponsal.

Rafaela

Hecho de sangre — En el Club Social

Rafaela, diciembre 22.

Señor director de SANTA FE:

Un impresionante hecho de sangre turbó esta mañana la tranquilidad de esta población.

Los cocheros Marcos Medina y Apolinario Sejas, desde hace algún tiempo venían prometiéndose mutuas palizas, por razones de interés.

Medina, que no está mal conceptuado, tramitaba desde tiempo la compra de un terrenito perteneciente a su suegra, pero para que ésta pudiera realizar la venta, necesitaba la venia de Apolinario Sejas, su segundo marido, que a su vez venía a ser padrastro político de Medina.

Apolinario Sejas no quiso dar su venia, pues no por nada se había casado con una mujer vieja, para permitir que se le escapen sus escasos bienes. De ahí la enemistad entre los dos aurigas.

Y se buscaron tanto, hasta que esta mañana, una vez frente a frente, dieron principio a la escena con un abundante ejercicio lingüístico de cocheros y, como nunca estas cosas terminan así, con una simple parlatina, pasaron a los hechos.

Don Apolinario, que parece más concorde con los tiempos modernos, extrajo su revólver y disparó dos tiros contra Medina, sin dar en el blanco. Entonces Medina, que se conserva criollo «hasta la pared de enfrente», «peló» su machete y empezó quijotescamente la obra de cribación en el cuerpo de su padrastro político, infiriéndole catorce puñaladas en regiones harto peligrosas, sin que felizmente, ninguna interesase órganos que pongan en peligro su vida.

Informada la policía, consiguió capturar al heridor Medina, que será enviado a ésa con el herido Sejas, quien, después de los primeros auxilios que le prestara el doctor Alberiella, se ordenó su envío al hospital en calidad de detenido.

—En las elecciones del Club Social resultó así formada la nueva comisión directiva:

Anselmo B. Soto, presidente; vocales: Juan L. Valloire, Eduardo Chiarella, Tobías Colombo, Caiserán Stoffel, Faustino Lencioni, Luis Carbajo, Rafael Fougere y Adolfo Bohsel.

Después de las elecciones, a propuesta del señor E. Ferus, se resolvió nombrar una comisión para que estudie las reformas que pueden introducirse en los reglamentos del club. Dicha comisión la forman los señores Alcácer, Ferus y Giménez (h).

Corresponsal.

Sunchales

Las mesas receptoras — Compromiso

Sunchales, diciembre 21.

Señor director de SANTA FE:

Con motivo de las próximas elecciones comunales, la comisión de fomento ha procedido a la colocación de carteles, los cuales indican dónde serán ubicadas las mesas para votar.

—El señor Carlos Galoppo, solicitó y obtuvo la mano de la señorita Elena Bertello para su hijo Guillermo.

El matrimonio se llevará a cabo a mediados del año próximo.

Corresponsal.

Gaboto

La lucha comunal — Lluvia oportuna Agrícolas — Viajera Otras

Gaboto, diciembre 22.

Señor director de SANTA FE:

Después de haber estado de acuerdo hasta hoy los dos partidos políticos que militan en ésta, la Liga y los Constitucionales, para ir juntos a las elecciones comunales con una lista en que entraban hombres de ambas fracciones, han surgido a última hora incidentes que podrán, posiblemente, a esas agrupaciones frente a frente y dispuestas a ir cada uno con candidatos propios a las elecciones del día 23.

Ambos partidos cuentan con elementos y la lucha será reñida. Veremos a quién favorece el triunfo.

—La abundante lluvia caída la noche del día 20 del corriente, ha dejado asegurada una buena parte de la cosecha de maíz.

—Los empleados de la defensa agrícola señores Benjamín Baciga-uppo y Miguel Gómez, cumplen correctamente con su deber trabajando activamente en la destrucción de la saltona.

Puede asegurarse que no habrá perjuicio de langosta en este distrito, a pesar de haber aparecido bastante mosquita.

—La casa Chiappe Hnos., está entregando su primer lote de lino nuevo, de dos mil quinientas toneladas, a la casa exportadora «General Mercantile Company Limitada».

—El rinde de los linos, es de 10 a 15 quintales por cuadra, y su calidad deja algo que desear.

—De San Lorenzo, después de una larga temporada, la señorita Indamira Zabala.

—Hace calor sofocante.

Corresponsal.

Sa Pereira

Aftosa — El molino — Fallecimiento Elección comunal — Poco entusiasmo La trilla Varias

Sa Pereira, diciembre 22.

Señor director de SANTA FE:

Hase declarado con carácter alarmante la fiebre aftosa en la hacienda vacuna en esta zona, por cuyo motivo muchas familias se ven privadas de la leche.

—El molino harinero del señor Domingo Longo, ha iniciado nuevamente sus trabajos, los que había suspendido por falta de trigo.

—La semana pasada estuvo en ésta el señor A. Olier, inspector de rentas de San Carlos Centro, con el objeto de clasificar las patentes para el año próximo, habiendo sucedido lo contrario de lo dicho por algunos diarios, pues las patentes se clasificaron con bastante consideración, lo que ha satisfecho al comercio, que se encontraba alarmado.

—El mes próximo pasado ha dejado de existir a la edad de 45 años el vecino de esta localidad, don Silvio Giacometti, después de una larga enfermedad. Con tal motivo han sido nuestros huéspedes por breves horas el señor Cirilo Lisier y su señora madre, procedentes de San Carlos Centro, a donde han sido trasladados los restos del extinto.

—A pesar de faltar 3 días para las elecciones comunales, aun no se conocen los candidatos, ni se habla de tales, lo que hace prever que el día de la elección no se presentará nadie al comicio.

Lo que resulte lo haré conocer en oportunidad a ese diario.

—La trilla continúa con impulso, trabajando en esta colonia seis máquinas trilladoras.

—Tiempo variable.

Corresponsal.

Pilar

Elección comunal. Las dos listas

Pilar, diciembre 22.

Señor director de SANTA FE:

En el comicio del jueves la Unión Popular que preside don José Oliva, sostendrá la lista incluida en el siguiente manifiesto:

Votad por los candidatos de la Unión

(Continúa en la página 11)